



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las once horas del día veintiocho de Enero del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, que se encuentra ubicada en el interior del H. Ayuntamiento en esta Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para realizar la presente Sesión Extraordinaria, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los Ciudadanos C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional ; C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único asistidos por la Secretaria de H. Ayuntamiento la Lic. María del Rosario Pérez Torres, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndose la misma al siguiente.-----



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso y firma del Acta anterior.
4. **Presentación a los Integrantes del Cabildo para su conocimiento y consideración el Dictamen formulado por la Comisión Especial, encargada de analizar el expediente integrado de Entrega y Recepción de la Administración Publica Municipal 2018-2021.**
5. **Propuesta y en su caso aprobación para citar a los Ex Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal 2018-2021, para que expresen lo que a su interés convenga, respecto al Dictamen a que hace referencia el punto anterior.**
6. Clausura.



PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz el Presidente Municipal C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede a la Secretaria del H. Ayuntamiento el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.-----

La Secretaria del H. Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre:-----

C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó **"Presente"**.-----

C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal, a lo que contestó **"Presente"**.-----

C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único Municipal, quien al mencionar su nombre no contesta presente y se verifica que su lugar está vacío, por lo que se constata que no asistió a dicha sesión.-----



Acto seguido, la Secretaria del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran presentes dos de los tres Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar. ---

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. A continuación el Presidente Municipal el C. P. José Arturo Morales Rosas, pide a la Secretaria poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.-----

Acto seguido, la Secretaria pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano derecha por favor.-----

A continuación la Secretaria da cuenta que **el Orden del Día ha sido aprobado por Mayoría de los Ediles asistentes.**-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide a la Secretaria pase al punto Tres del Orden del Día.-----

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR. En seguida la Secretaria solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al Acta anterior, **petición que es obsequiada por Mayoría de los Ediles**, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita a la Secretaria prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. PRESENTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, ENCARGADA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE INTEGRADO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021. En uso de la voz la L.C. Karen Canuas Lara, Titular del Órgano de Control Interno e Integrante de la Comisión Especial encargada de analizar el expediente del Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Municipal 2018-2021, entrega para su conocimiento y consideración el Dictamen formulado por la Comisión Especial, lo anterior para efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículo 26 de la Ley número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los Integrantes de este H. Cabildo el Dictamen en referencia.-----

Hecho lo anterior la Lic. María del Rosario Pérez Torres Secretaria del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los integrantes del Cabildo si consideran tener por presentado en tiempo y forma el Dictamen formulado por la Comisión Especial.

Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional, si considera tener por presentado el Dictamen ya mencionado. ---

A lo que contesta levantando la mano. **“Si, lo considero presentado”**.-----

Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento, si considera tener por presentado el Dictamen ya mencionado.-----

A lo que contesta levantando la mano. **“Si, lo considero presentado”**.-----

Omitiendo preguntar al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento, ya que no se encuentra presente.-----





En este mismo acto la Secretaria informa al Presidente Municipal que queda considerado y presentado por mayoría el Dictamen formulado en tiempo y forma por la Comisión Especial, por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO:

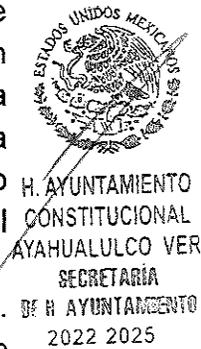
SE TIENE POR MAYORÍA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA EL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 190 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y ARTICULO 26 DE LA LEY NÚMERO 336 PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, INSTRUYENDO SE COMUNIQUE A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE SOBRE EL PRESENTE ACUERDO, MEDIANTE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO. -----



PUNTO QUINTO DEL ORDEN DIA. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CITAR A LOS EX SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, PARA QUE EXPRESEN LO QUE A SU INTERÉS CONVenga, RESPECTO AL DICTAMEN A QUE HACE REFERENCIA EL PUNTO ANTERIOR. En uso de la voz el C. P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional hace del conocimiento y propone a los Integrantes del H. Cabildo que para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículo 26 de la Ley número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, es de suma importancia citar a los Ex Servidores Públicos de la Administración Municipal 2018-2021, para que expresen lo que a su interés convenga o en su caso presenten información o documentación, con relación al Dictamen formulado por la Comisión Especial, el cual fue presentado en los términos expuestos en el punto anterior. -----



Hecho lo anterior la Lic. María del Rosario Pérez Torres Secretaria del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los Integrantes del H. Cabildo si es de aprobarse el citar a los Ex Servidores Públicos de la Administración Municipal 2018-2021. -----



Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional si aprueba la propuesta antes mencionada. -----

A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**. -----

Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento si aprueba la propuesta ya mencionada. -----

A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**. -----

Omitiendo preguntar al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento, ya que no se encuentra presente.-----

En este mismo acto la Secretaria informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Mayoría el citar a los Ex Servidores Públicos de la Administración Municipal 2018-2021 por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO:

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS CITAR POR CONDUCTO DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, A LOS EX SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, LOS C. FILEBERTO MORALES



ROSAS, C. MARÍA GUADALUPE NÚÑEZ ÁLVAREZ, C. LETICIA GALICIA RUIZ, L.C. RAYMUNDO MONROY CUIRIEL Y ARQ. OSCAR MENDOZA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE EX PRESIDENTE MUNICIPAL, EX SINDICA ÚNICA, EX REGIDORA ÚNICA, EX TESORERO MUNICIPAL Y EX DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTIVAMENTE, NOTIFICÁNDOLES CON LAS FORMALIDADES DE LEY, EL DICTAMEN A QUE HACE REFERENCIA EL PUNTO CUATRO DE LA PRESENTE ACTA, PARA EFECTOS DE QUE ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL HAGAN LAS ACLARACIONES QUE A SU DERECHO CONVENGAN, O EN SU CASO, PRESENTE INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN, RESPECTO DE LAS INCONSISTENCIAS DETECTADAS Y MENCIONADAS EN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL, DEBIENDO OTORGARLES UN PLAZO NO MENOR A TRES DÍAS NI MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, TAL COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 190 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, INSTRUYENDO SE COMUNIQUE A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE SOBRE EL PRESENTE ACUERDO, MEDIANTE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO. -----

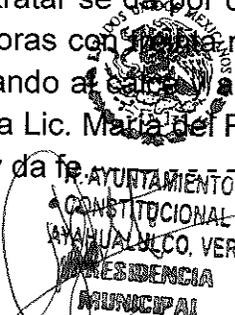
PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.- En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz a la Secretaria del Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido la Secretaria del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura.-----

Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiocho de Enero del año dos mil veintidós firmando al margen para constancia los ediles que en ella intervinieron ante la Lic. María del Rosario Pérez Torres, Secretaria del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.



C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROSALÍA RUIZ MORALES.
SINDICATURA MUNICIPAL
SINDICA



C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS
REGIDOR ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LIC. MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ TORRES
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 2025

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave celebrada el día veintiocho de Enero del año 2022. -----